

Índice

PRIMERA PARTE CONTRATACIÓN TEMPORAL Y POLÍTICA DE EMPLEO

I. De modelos y estrategias	17
A. EMPLEO PRECARIO, EMPLEO INFORMAL, EMPLEO TEMPORAL	17
B. LAS TRANSICIONES DEL PRINCIPIO DE ESTABILIDAD	22
C. LA CONTRADICCIÓN DE PARTIDA. EL MODELO JURÍDICO Y EL MODELO ECONÓMICO	28
D. EL MODELO ESPAÑOL DE EMPLEO. LA ROTACIÓN TEMPORAL COMO PAUTA DOMINANTE	35
E. LOS FINES EXTRÍNSECOS DE LAS MODALIDADES TEMPORALES	43
F. FRAUDE Y ABUSO DE DERECHO	51
a) <i>Los problemas definitorios de cada modalidad</i>	58
b) <i>La cadena de contratos temporales y el RD-L 5/2006</i>	61
G. LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO	73
a) <i>El auge del empleo temporal en las Administraciones Públicas</i>	73
b) <i>Las bolsas de trabajo temporal</i>	76
c) <i>La «relación indefinida no fija»</i>	93
II. Las empresas de trabajo temporal (ETTs)	97
A. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO SUMINISTRADO POR LAS ETTs	97
B. EL TRATAMIENTO LEGISLATIVO	113

SEGUNDA PARTE LA CONTRATACIÓN TEMPORAL ESTRUCTURAL

I. Introducción	131
------------------------------	-----

II. El contrato de obra o servicio	139
A. PRINCIPIO DE CAUSALIDAD: EL DESARROLLO DE UNA OBRA O SERVICIO DETERMINADO	139
a) <i>Elemento material: una obra o servicio determinado con autonomía y sustantividad dentro de la actividad de la empresa</i>	141
1) Delimitación de la regla legal	141
2) Flexibilización de la regla legal: contrato de obra o servicio en caso de contrata o subcontratas, concesiones administrativas o desarrollo de programas temporales en las Administraciones Públicas	145
3) Determinación de la obra o servicio a través de la negociación colectiva	157
4) Identificación de la obra o servicio en el propio contrato de trabajo	163
b) <i>Elemento temporal: ejecución limitada en el tiempo, pero de duración incierta</i>	167
B. RÉGIMEN JURÍDICO DEL CONTRATO DE OBRA O SERVICIO.	170
a) <i>Forma del contrato de obra o servicio</i>	171
b) <i>Condiciones de trabajo</i>	174
c) <i>Duración del contrato de obra o servicio. Suspensión del contrato</i>	179
d) <i>Extinción del contrato de trabajo de obra o servicio</i>	184
e) <i>Presunciones de indefinición</i>	186
f) <i>Derechos de información</i>	192
g) <i>El abuso de la contratación temporal: limitaciones al encadenamiento de contratos y la rotación sobre el mismo puesto de trabajo</i>	194
III. El contrato eventual por circunstancias de la producción	205
A. PRINCIPIO DE CAUSALIDAD: LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN	205
a) <i>Las circunstancias del mercado, la acumulación de tareas y el exceso de pedidos</i>	207
b) <i>La determinación del objeto del contrato de trabajo eventual</i>	213

c) <i>Determinación del objeto del contrato por la negociación colectiva</i>	216
d) <i>Delimitación respecto de otras modalidades contractuales</i>	220
B. RÉGIMEN JURÍDICO DEL CONTRATO EVENTUAL	224
a) <i>Forma del contrato eventual</i>	224
b) <i>La duración del contrato eventual</i>	228
1) <i>La regla legal</i>	228
2) <i>Modificación de la regulación legal por convenio colectivo sectorial</i>	233
3) <i>Prórrogas</i>	238
c) <i>Condiciones de trabajo</i>	240
d) <i>La extinción del contrato eventual</i>	243
e) <i>Presunciones de indefinición. Medidas contra el abuso de la contratación temporal</i>	246
IV. El contrato de interinidad	251
A. PRINCIPIO DE CAUSALIDAD. LAS DOS MODALIDADES: INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN Y POR VACANTE	251
B. CONFIGURACIÓN DE LAS DOS MODALIDADES DE CONTRATOS DE INTERINIDAD	256
a) <i>Interinidad por sustitución</i>	256
b) <i>Interinidad por vacante</i>	265
C. RÉGIMEN JURÍDICO DEL CONTRATO DE INTERINIDAD	268
a) <i>Forma</i>	268
b) <i>Condiciones de trabajo</i>	271
c) <i>Duración</i>	273
d) <i>Extinción del contrato de interinidad</i>	276
e) <i>Presunciones de indefinición. Medidas contra el abuso de la contratación temporal</i>	282
V. El contrato de inserción	287
A. INTRODUCCIÓN. FINALIDAD DEL CONTRATO DE INSERCIÓN	287
B. CONFIGURACIÓN DEL CONTRATO DE INSERCIÓN	292
a) <i>Objeto del contrato de inserción</i>	292
b) <i>Limitaciones subjetivas</i>	295

C. RÉGIMEN JURÍDICO	301
a) <i>Forma</i>	301
b) <i>Duración y extinción del contrato</i>	302
c) <i>Retribución</i>	305
d) <i>Otras condiciones contractuales</i>	309

TERCERA PARTE LOS CONTRATOS FORMATIVOS

I. Introducción	315
II. El contrato en prácticas	319
A. OBJETO O FINALIDAD DEL CONTRATO EN PRÁCTICAS	319
B. REQUISITOS DEL CONTRATO EN PRÁCTICAS	322
a) <i>Titulación</i>	323
b) <i>Plazo durante el cual es posible ser contratado en prácticas.</i>	325
C. RÉGIMEN JURÍDICO DEL CONTRATO EN PRÁCTICAS	328
a) <i>Forma del contrato de trabajo en prácticas</i>	328
b) <i>Condiciones de trabajo. En especial, la retribución</i>	329
c) <i>Duración del contrato en prácticas</i>	333
d) <i>Extinción del contrato</i>	337
e) <i>Presunciones de indefinición. Medidas contra el abuso de la contratación temporal</i>	338
III. Contrato para la formación	343
A. OBJETO O FINALIDAD DEL CONTRATO PARA LA FORMACIÓN	343
B. REQUISITOS DEL CONTRATO PARA LA FORMACIÓN	345
a) <i>Edad</i>	345
b) <i>Carecer de la titulación requerida para realizar contrato de trabajo en prácticas</i>	347
c) <i>Establecimiento de un número máximo de trabajadores contratados para la formación, así como los puestos de trabajo a ocuparse por trabajadores contratados bajo esta modalidad</i>	348
d) <i>Expirada la duración máxima del contrato, el trabajador no podrá ser contratado para la formación, ni por la misma, ni por distinta empresa</i>	350

e) <i>No se podrá celebrar un contrato para la formación que tenga por objeto la cualificación para un puesto de trabajo que haya sido desempeñado con anterioridad por el trabajador en la misma empresa por tiempo superior a doce meses</i>	351
C. RÉGIMEN JURÍDICO DEL CONTRATO DE TRABAJO EN PRÁCTICAS.....	352
a) <i>Requisitos formales</i>	352
b) <i>Condiciones de trabajo. Especialmente la retribución</i>	353
c) <i>Obligaciones de carácter formativo</i>	355
d) <i>Duración del contrato para la formación</i>	361
e) <i>Extinción del contrato para la formación</i>	363
f) <i>Presunciones de indefinición. Medidas contra el abuso de la contratación temporal</i>	364
g) <i>Protección social de los trabajadores</i>	370